



RIO GALLEGOS, 15 ENE. 2002

VISTO :

La nota s/n. presentada por el Ing. Carlos Baetti; y

CONSIDERANDO :

Que la Jefatura de Administración mediante Nota N° 039/02 solicita el reintegro por los gastos abonados por el Ing. Carlos BAETTI, en virtud de los Trabajos de Campo realizados por el "Quinto Monitoreo de Impacto Ambiental del Yacimiento Cerro Vanguardia, por la suma total de Pesos CIENTO DOS CON 10/100 (102,10);

Que los fondos para la atención del gasto provendrán de la fuente de financiamiento 1:2 – RECURSOS PROPIOS;

Que nada obsta para acceder al pedido;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
CIENCIAS SOCIALES A/C. DEL DECANATO
DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E :**

ARTICULO 1° .- RECONOCER Y APROPIAR al presente ejercicio financiero el reintegro de los gastos abonados por el Ing. Carlos BAETTI, con motivo de los Trabajos de Campo realizados en el "Quinto Monitoreo de Impacto Ambiental del Yacimiento Cerro Vanguardia, por la suma total de Pesos CIENTO DOS CON 10/100 (102,10), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2° .- AUTORIZAR a la Jefatura de Administración a hacer efectivo el mismo **AFECTANDO** el gasto a la fuente de financiamiento 1:2-RECURSOS PROPIOS - Programa 16: Unidad Académica Río Gallegos- Actividad 2- Administración y Apoyo - Finalidad 3 - Función 4 - Inciso 2 – BIENES DE CONSUMO:

2.5.6 – COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES.....\$ 72,50.-

2.5.8 - PRODUCTOS DE MATERIAL PLASTICO.....\$ 24,60.-

2.9.2 - UTILES DE ESCRITORIO OFICINA Y ENSEÑANZA.....\$ 5,00.-

PRESUPUESTO 2002 PRORROGA AÑO 2.001.-

ARTICULO 3° .- TOME RAZON, Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, dese a conocer y cumplido **ARCHIVASE**.-

DISPOSICION N°

009


LINA BONICA LANGONI
Jefatura Depto. Ciencias Sociales
UNPA UARG